

SOBRE LA UNIDAD SINDICAL Y CONTRA

EL PARALELISMO

- 1.- La CGTP ratifica su llamado a la unidad sindical y a terminar con el paralelismo sindical existente en algunos sectores de los trabajadores, para lo cual la CGTP adoptará las medidas orgánicas necesarias.
- 2.- En lo referente al magisterio la CGTP expresa su decisión de impulsar su unidad y fortalecimiento en torno a una sola organización representativa. En este sentido hace una invocación a las demás organizaciones del magisterio a iniciar un proceso de integración en torno al SUTEP,
- 3.- La CGTP hace un llamado a los trabajadores a trabajar con el mismo criterio unitario en los demás sectores donde subsiste la división del movimiento sindical.

La FENTEPE, considerando que se hace indispensable forjar la unidad del magisterio propone al Congreso de la CGTP;

- 1.- Iniciar el proceso de integración y unificación con el SUTEP, para lo cual se debe garantizar la más amplia democracia sindical.
- 2.- Que, la CGTP garantice y contribuya a la unificación del magisterio nacional.

Lima, 1 de Febrero de 1981.



POR LA UNIDAD SINDICAL CLASISTA
**SINDICATO UNICO DE TRABAJADORES EN LA
EDUCACION DEL PERU**
SUTEP

JR. LAMPA 1041

LIMA PERU

Lima, 29 de Enero de 1,981.

Señor
Secretario General de la Confederación
GENERAL de Trabajadores del Perú
PRESENTE.-

De nuestra especial consideración:

A nombre del Sindicato Unico de Trabajadores en la Educación del Perú, SUTEP, en representación del Magisterio Peruano, Acreditamos ante el VI Congreso Nacional Ordinario de la Confederación General de Trabajadores del Perú (CGTP), a realizarse en los días 29 - 30 - 31 de enero y 1° de febrero, a los siguientes Profesores como Delegados Plenos:

1. Horacio Zeballos Gámez
2. César Barrera Bazán ✓
3. Waldo Alor Ventocilla ✓
4. Arnulfo Medina Cruce ✓
5. Mario Barra Riguelme
6. Julio Mendoza García ✓
7. Orlando Luján Luján ✓
8. Manuel Rodríguez Rodríguez ✓
9. Julio Armacanqui Flores
10. Carlos Hinojosa Vilchez ✓
11. Martín Oré Guerrero
12. Carlos Gallardo Gómez
13. Arturo Sánchez Vicente
14. Wilson Ríos Rengifo
15. Jesús Luis Zaragoza Caldas ✓
16. Zoila Huerta ~~LOPEZ~~ LOPEZ ✓
17. Carlos Salazar Pasache
18. Filomeno Zubieta Núñez ✓
19. Carlos Garay Veramendi
20. Néstor Vicente Quiroz

Por 10 delegados.
30/01/81.
7.31. p.m.

Por el Comité Ejecutivo Nacional


Horacio Zeballos Gámez
I SECRETARIO GENERAL
COMITE EJECUTIVO NACIONAL
SUTEP


César Barrera Bazán
II SECRETARIO GENERAL
ORGANIZACION
Secretaría General
SUTEP



POR LA UNIDAD SINDICAL CLASISTA
**SINDICATO UNICO DE TRABAJADORES EN LA
EDUCACION DEL PERU**
SUTEP

JR. LAMPA 1041

LIMA PERU

[Handwritten signature] *[Handwritten signature]*

Froilán Dianderas Carrasco
III SECRETARIO GENERAL
DEFENSA

Waldo Alor Ventocilla
COMITE EJECUTIVO NACIONAL

[Handwritten signature] *[Handwritten signature]*

Julio Simoni Castillo
COMITE EJECUTIVO NACIONAL

Julio P. Armacanqui Flores
COMITE EJECUTIVO NACIONAL